

# El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

AGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AGUSTO VILLABRILLE

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.

La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 57

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1886

## HE VUELTO A RECIBIR

nuevos géneros para CAPAS y embozos arreglados.

## CAPAS A SEIS DUROS

Trajes completos para caballeros á

## SEIS DUROS

Gran Bazar de la PERLA

18 — RUA — 18

VENTA A PLAZOS

Nadie se equivoque

18 RUA 18

Rafael Alcaide y Burillot

FILS DE MADAME ANTOINE

DENTISTA DE SS. MM.

Coloca dientes postizos desde 20 reales en adelante, sin producir daño alguno, empastes, orificaciones, extracciones, etc., con todos los adelantos modernos, y al alcance de todas las fortunas.

HORAS DE 9 Á 12 Y 2 Á 6

Plaza del Conde, 2, pral.

## LAS CARRERAS

Una de las principales, sino es la principal causa del estado precario de todas las clases sociales, es la enseñanza oficial.

Al natural deseo que sienten los padres de elevar la condición de sus hijos, responde el Estado con los institutos de segunda enseñanza, con las universidades y con las escuelas especiales; de aquí resulta lo siguiente:

1.º Que los bachilleres en artes no pueden aplicar á nada

productivo los conocimientos que adquieren, en el supuesto de que los adquieran, porque además de no responder ya los institutos á ninguna necesidad social, su organización es bastante defectuosa, y la enseñanza resulta estéril.

2.º Que las universidades lanzan todos los años á la vida pública mas abogados, médicos y literatos de los que el país necesita, y la mayor parte de ellos no pueden aprovechar sus estudios para vivir y consumen en la inacción el patrimonio de los padres ó perturban la política pidiendo á ésta empleos que no les puede dar y sus inteligencias que aplicadas á la agricultura, á la industria y al comercio, harían á este país productor y por consecuencia rico, se pierden estérilmente y no solo dejan de ser provechosas, sino que son además nocivas para si mismas, para sus familias y para su patria.

3.º Que los hijos de padres ignorantes, en cuantos reciben el barniz del instituto, desprecian á estos, se avergüenzan de ellos y relajan los lazos de la familia.

4.º Que no pudiendo los jóvenes ilustrados vivir en las pequeñas localidades donde los vuelos de su inteligencia, carecen de suficiente espacio, emigran á las capitales, dejando á las jóvenes de su clase obligadas á permanecer solteras, á contraer enlaces desiguales bajo el punto de vista de la educación ó á entregarse á relaciones en que la moral no queda bien librada.

Todo esto disuelve lentamente la sociedad, y todo esto es indiscutible.

Las carreras especiales fueron durante algun tiempo, cáuce por donde discurrieron los caudales de inteligencia de los jóvenes estudiosos, pero ya es

el cáuce estrecho y el caudal se desborda y de aquí resulta que para cada vacante haya cien opositores pese á la carga abrumadora de los programas que exigen á un sobrestante instrucción suficiente para construir el mundo; precisamente ha sido destinado á esa provincia y tomará posesión en breve, uno de estos funcionarios que por la familia á que pertenece, por su esmerada educación y por sus estudios, no se hubiera contentado hace veinte años con menos que con ser ingeniero; como ese ejemplar hay muchos millares; pues sepa V. que en las oposiciones que verificó, para ciento y tantas plazas, se presentaron "mil y tantos," opositores.

Cuando se reforme la enseñanza, cuando haya escuelas de inmediata aplicación, sucederá lo siguiente:

1.º Unos padres dedicarán á sus hijos á estudios propios de su misma industria y aquellos al fallecer éstos ó cuando pasen á ser jefes de familia se encontrarán con el peculio y la clientela que les cederán los padres, con el saber que la experiencia de estos, la suya y los estudios les proporcionen y tendrán la vida asegurada.

2.º Que las industrias mejorarán y la prosperidad particular elaborará la pública.

Por todo lo dicho, con la sobriedad que el tamaño del periódico exige, debe éste aconsejar á todo padre que no dedique á sus hijos á las carreras del Estado, porque este ya no puede con la carga. En algun tiempo labraron éstas un porvenir; hoy son factoras de la desgracia. Los oficios y particularmente la agricultura, de la que me ocuparé en los trabajos sucesivos, son hoy los que deben llamar la atención de todo jefe de familia que desee la felicidad de los suyos,

mas que la vanidad estéril de adornarles con un título que no sirve para nada.

DANIEL BALACIART.

## EL CASTILLO DE RANDÁN.

El duque de Montpensier ha puesto en venta sus propiedades de Allier y Puy de Dome, comprendiendo los castillos de Randán y Maulmont.

El anuncio se vende esta propiedad, colocado á la puerta del histórico palacio, tiene vivamente preocupados á los vecinos de aquellos alrededores.

La venta del castillo de Randán, trae á la memoria un mundo de recuerdos gratos. La espléndida mansión donde se celebraron tantas fiestas suntuosas, honradas por regios huéspedes, pasará en breve á otras manos, por obra y gracia de las absurdas leyes que recientemente ha dictado el liberal Gobierno de la República, disponiendo la expulsión de los príncipes.

Los sencillos aldeanos de aquellos contornos se hallan sumidos en la más honda tristeza.

—El señor duque de Montpensier dicen—no frecuenta mucho esta posesión; pero lejos de ella, tenía siempre un recuerdo para los pobres, y socorría con mano pródiga la miseria. La leña muerta del bosque era de todo el mundo. ¡No sucederá ahora lo mismo! Pero ¿quién se atreve á solicitar de S. A. que desista de vender una propiedad de que no puede disfrutar, y que quizás le sea robada mañana?

Espérase; así y todo, que su regío dueño desistirá de su determinación, y esta idea les consuela.

Aun no han comenzado los preparativos para recoger los muebles y las colecciones de armas y objetos preciosos que allí se encierran. Las avenidas del castillo están cuidadosamente enarenadas; los grandes tibores que adornan el vestíbulo lucen hermosas flores. Diríase que la posesión está recién preparada para recibir á sus dueños.

—Si vinieran—decía uno de los jardineros á un visitante—lo encontrarían todo tan bonito, que no tendrían valor para venderlo.

El mérito histórico de este castillo es superior al que reuna por su belleza, pues ha podido ostentar en sus blasones desde el escudo de La

Rochefoucauld, hasta el de la casa de Orleans.

Dos anchos y escarpados caminos, como suelen ser los de la Anvergne, conducen al castillo de Randán: el uno viene desde Riom; el otro de una pequeña villa, cuyo nombre es Igueperre.

La fachada principal mira al Norte, y se compone de dos alas, cada una con una torrecita hexagonal á que dá acceso un puente de aspecto magestuoso, á cuya entrada se ven dos leones colocados sobre pilastras.

La fachada Sur tiene á derecha é izquierda dos torres con chapitelés, rodeadas ambas por un magnífico balcon, desde el que se divisa hermoso panorama.

Al pié de las murallas extiéndense deliciosos jardines, en donde los caprichosos juegos de aguas alternan con los macizos de flores.

La fundacion de esta mansion feudal débese á Fulvia Pico de la Mandola, esposa de Francisco II. Poignac, pasó á ser propiedad de la Le La Rochefoucauld por el matrimonio de Ana de Polignac, esposa de Randán, con el príncipe Carlos, segundogénito de Francisco II señor de La Rochefoucauld.

De entonces acá, las casas más ilustres dueñas del castillo, fueron introduciendo en la hermosa posesion mejoras notables que han convertido en un palacio verdaderamente fantástico.

Después de la revolucion francesa, Mad. Adelaida de Orleans compró el castillo y sus anejos, y de esta parienta próxima lo ha heredado su actual poseedor el infante de España señor duque de Montpensier.

Hermosísimas damas y grandes ilustraciones de la nacion vecina han llenado el castillo de Randán de agradables recuerdos, y desde sus torres se han presenciado grandes batallas.

## NOTICIAS

Dícese que se halla en esta poblacion el representante de la Compañia de zarzuela de que hemos hablado antes de ahora, la cual empezará á actuar en nuestro Coliseo.

Así se nos ha dicho, y nos alegramos de que resulte cierto, así como el que nuestro pueblo se anime á concurrir al teatro.

Ya empezamos á tocar las consecuencias del desquido que hay en nuestras calles cuando se practican obras, y no cuidan de que el piso se desaloje del espeso lodo que le obstruye.

La noche del viernes tuvo la desgracia de resbalar en la calle de San Marcelo la Sra. de un amigo nuestro, sin que por fortuna recibiera nas que el susto consiguiente.

Volvemos á repetir lo que hemos dicho tantas veces. Procúrese algo más por la limpieza de las calles, especialmente de las en que se practican obras, pues de otro modo tendremos que lamentar percances de consideración.

Se nos llama la atención por parte de la Compañia de zarzuela de Re-

nueva, respecto del mal alumbrado que existe en dicha vía pública, así como del descuido que en ella se nota con relación á la limpieza.

Efectivamente; nosotros hemos tenido lugar de verla, y creemos se quejan con sobrada razón.

Suplicamos al Ayuntamiento procure atenderles.

El viernes último falleció en esta poblacion el jóven D. Julian Rodriguez Martin, hermano de nuestro particular amigo el conocido comerciante de la misma D. Dionisio Rodriguez.

Acompañamos á este, lo mismo que á su apreciable familia, en el dolor que experimentan por tan irremediable desgracia.

Rogamos al Excmo. Ayuntamiento procure se tomen las mayores precauciones en la obra del alcantarillado que se practica en la calle de la Rua, colocando suficiente alumbrado por las noches y cubriendo la zanja como es debido, con objeto de evitar algun percance, que siempre resultaría funesto.

Esperamos se nos atiendan.

Con relación á la noticia que hablamos anterior respecto de la Compañia de zarzuela que ha de actuar en nuestro Coliseo podemos decir, pues así nos lo han asegurado, que empezará sus funciones el dia doce del actual, poniendo en escena las *Revisitas* que mas han llamado la atención en la Corte, entre otras varias obras muy aplaudidas.

Tambien se nos asegura que el precio de localidades será bastante módico, y que el abono se abrirá por veinte representaciones.

### La Mendicidad de oficio

Hé aquí lo que dice un estimado colega acerca de esa costumbre que debe desarraigarse por completo, y que por desgracia va tomando cuerpo en la mayor parte de las poblaciones:

Varios suscritores nos han escrito estos dias lamentando el extraordinario desarrollo que la mendicidad de oficio ha tenido en Madrid durante los últimos meses.

A todas las horas del dia y de la noche, en las puertas de los cafés, en las calles mas céntricas, á la salida de los teatros, en todas partes, se ven numerosos mendigos de todas edades, que molestan á los transeuntes y hasta los amenazan si no atienden á sus peticiones.

Las cartas á que nos referimos, y de las cuales damos traslado en estas líneas á las autoridades para que corrijan el abuso denunciado, no están inspiradas por la falta de caridad sino más bien, por el deseo de que no quiten el pan á los verdaderos pobres los que hacen por vicio de la mendicidad una profesion.

Hace pocos dias, en las cercanias de la Castellana varios mendigos mozos llegaron hasta amenazar á varias señoras que se negaban á darles limosna. Sin la intervencion de un amigo nuestro, lo hubieran pasa-

do muy mal las señoras á que nos referimos, pues los agentes de la autoridad brillaban por su ausencia, como dicen los revisteros de salones.

### Noviembre

La palabra Noviembre se deriva de la latina *November* con la que daban á entender que este mes ocupaba el noveno lugar en el calendario romano. Ni en las alteraciones que éste tuvo después, ni en el estado en que hoy se encuentra entre nosotros, ocupa este mes el mismo lugar, y es por cierto notable que no se haya pensado en variar unos nombres que además de traer su origen del gentilismo, no están en armonía con lo que quieren significar. Diana, diosa de la caza, presidia este mes.

El sol llega el dia 22 al signo del Zodiaco llamado "Sagitario," situado 20° al Sur del Ecuador, y continúa alejándose de este plano, aunque con lentitud, como indicando que se aproxima á su punto estacionario para volver luego á subir hacia el polo boreal. Los dias decrecen en este mes 55 minutos.

El Ministro Plenipotenciario de España en Méjico participa que el dia 20 de Setiembre último, falleció sin testar en su hacienda de Cuahmistla, sita en el Estado de Morelos, el súbdito español D. Manuel Mendoza y Cortina, dejando un capital de dos millones de pesos.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar; en la inteligencia de que el Cónsul de la Nación en Méjico entiende en las diligencias oportunas de testamentarias.

El ayuntamiento de Madrid en su última sesion ha aprobado una proposicion pidiendo se ponga el nombre de *Casado del Añsal* á la calle señalado con la letra B. en las inmediaciones del Museo de Pinturas, haciendo honor al esclarecido artista que por tanto tiempo vivió en Madrid y al maestro que en la Academia Española de Bellas Artes de Roma y en la Escuela de Artes y oficios de la Corte, consagró su privilegiado ingenio y su celo incansable á la dirección y enseñanza de los hijos del trabajo.

Lo celebramos,

### Del Magisterio.

Por Real orden de 15 de Octubre, y en virtud de concurso, ha sido nombrado para la Cátedra de Latin y Castellano del Instituto de Burgos, el señor D. Francisco Ruiz de la Peña, cuyos méritos y servicios son los que á continuacion se expresan:

Desde 1859 hasta su ingreso en el Profesorado oficial fué sustituto de Latin y Griego y de Latin y Castellano en varios institutos, siendo además en dicho año propuesto en terna en oposiciones á Cátedras de Latin. En 23 de Julio de 1862 fué nombrado por oposicion catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Ciudad-Real, y en 21 de Julio de 1864 fué trasladado á la misma asignatura del de Vizcaya. En 9 de Oc-

tubre de 1866 pasó á explicar la asignatura de Retórica y Poética, quedando después excedente en virtud de lo dispuesto en la circular de 30 de Octubre de 1868. En 24 de Noviembre de 1870, desde el Instituto de Vizcaya, donde continuó prestando sus servicios en otras asignaturas, fué trasladado al de Orense en concepto de Profesor numerario de Latin y Castellano, pasando posteriormente por permuta al de Cuenca y por concurso al de Leon. Ha sido Juez de oposiciones á Cátedras de Latin y Castellano. Es Bachiller en la Facultad de Filosofia y Letras, y tiene aprobados todos los estudios hasta el grado de Doctor en la misma Facultad. Ha publicado dos tratados de Retórica y Poética, uno en prosa y otro en verso. Nuevo sistema gramatical aplicado á la enseñanza del Latin. Coleccion de trozos selectos latinos. Cuadro sinóptico calcado sobre el nuevo sistema gramatical, y varios folletos y memorias.—(*Gaceta* del 28 de Octubre.)

Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar de la Sección de letras en el Instituto de Mahón, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de la Universidad de Barcelona, dentro del término de 20 dias, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.—(*B.O. de Barcelona* del 30 de Octubre.)

### Contra el Cólera

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, mandando, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, que continúe en vigor la de 20 de Diciembre de 1884 respecto de las mercancías contumaces que procedan de puertos donde recientemente se haya padecido el cólera morbo asiático.

En su consecuencia, se dispone que las pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino cañamo, papel y cueros, al pelo ó de empaque que no tengan origen de fábrica con la debida preparacion para la industria y comercio, y los trapos, colchones, y ropas usadas de cama, procedentes de puntos sucios de cólera, fiebre amarilla, ó peste de Levante, cuyos géneros contumaces hayan permanecido en la poblacion invadida, durante la epidemia, sean sometidos á espurgo, fumigacion y ventileo en el puerto de descarga, en punto aislado, elegido por la direccion especial de Sanidad, de acuerdo con la Junta sanitaria local, durante los veinte dias que el artículo 40 de la ley del ramo determina para que los buques procedentes de puertos en que se haya sufrido alguna de dichas enfermedades sigan sujetos á la cuarentena que se hallase establecida.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de esta Capital, una variada funcion por el célebre funámbulo *Mr. Tomás Glombi*, cuyos trabajos en la maroma han sido tan elogiados en cuantas poblaciones los ha llevado á cabo, y del cual se ha ocupado

de una manera muy favorable la prensa de Madrid y provincias.

Dicha función que será exornada con todo el aparato que requiere, terminará con un bonito juguete.

Los precios de las localidades son bastante módicos.

Esperamos que nuestro pueblo ha de acudir á tan amena velada.

Se nos dice, y esto es el colmo del escándalo, que el día de la Conmemoración de los fieles difuntos, fué robada una cruz del Camposanto de esta Ciudad.

Por algo decíamos que no van solo á rezar á ese lugar de tristezas, algunas personas.

Continúan los maestros de primera Enseñanza sin que se les hayan satisfecho las pagas que se les adeudan, lo cual hace que algunos no puedan atender siquiera á sus primeras necesidades.

Rogamos á quien corresponde, procure bajar la mano en tan importante asunto.

El próximo martes llegará á esta Capital una escogida Compañía de Zarzuela que pondrá en escena todas las obras y revistas nuevas, entre ellas las populares *La gran vía*, *Los valientes*, y *El país de las Castañas*.

Las butacas por abono costarán reales con entrada, los palcos principales y plateas 20 reales por id., cayendo además para dichas zarzuelas los decorados, trajes y aderezos correspondientes.

Se halla vacante el Registro de la propiedad del partido judicial de San Vicente de la Barquera, de cuarta clase y perteneciente al distrito de la audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas y cuya provision ha de hacerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes por conducto de la dirección general del ramo dentro del término de 60 días y con arreglo á lo que preceptúan los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 17 de Abril de 1884.

CURIOSIDADES

Un periódico extranjero evoca el guiente recuerdo de la carrera diplomática del canciller alemán. Cuando Bismark fué nombrado ministro de Prusia en Francfort, se instaló en una casa que no tenía ampanilla de comunicación con el piso interior, donde habitaba su criado.

—Es preciso poner una campanilla—dijo el príncipe al propietario.

—Esto no entra en las condiciones del contrato, y si queréis podéis ponerla por vuestra cuenta.

—Bien, ya me arreglaré á mi manera,—repuso el inquilino.

Al día siguiente, el propietario ve vivía en la misma casa, oyó un

tiro, que partía de la habitación del príncipe de Bismark.

Acudió presuroso y encontró al diplomático cargando su pistola.

—No os molestéis—dijo éste;—no hago más que llamar á mi criado. A falta de campanilla, emplearé en lo sucesivo este medio para hacerle venir.

Como era natural, el propietario se vió obligado á poner inmediatamente la codiciada campanilla.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

Á LOS DEL HORNO

Panaderos: ¿habeis visto lo que hizo el gremio industrial de los nobles tablajeros en esta hidalga Ciudad, atendiendo á las razones del Alcalde Concejal en la reunión que abrieron con toda solemnidad?

Pues hicieron la promesa, que á cabo han llevado ya, de bajarnos ese artículo de suma necesidad que hace el caldo del puchero mas rico y mas sustancial, y que estando por las nubes no se podía comprar, y al que han rebajado hoy dia en el kilo medio real.

Creo que tambien vosotros debéis al gremio llamar para que cualquiera dia concurra á cualquier local, y en elocuentes discursos, que alguno pronunciará porque yo bien se que muchos igualan á Castelar trateis, como así lo espero, de que se rebaje el pan, que es la comida que el pobre solo puede disfrutar.

Enhorabuena que suban las perdices y el faisán, los pavos y las gallinas y la langosta de mar y el salmón y los besugos y el turrón de Navidad y otras cosas delicadas que yo no puedo comprar pues prosigue mi reemplazo y creo proseguirá debido á la de Sagasta soberana voluntad; pero ese primer artículo que pedimos al rezar por la noche el *Padre Nuestro*, ese, hijos míos, jamás!

¿Qué nos queda á los cesantes si no podemos comprar esa blanca y bien formada hogacica, con la cual hago yo unas sopas de ajo que las puede saborear y repetir cuatro veces hasta el mismo Preste Juan?

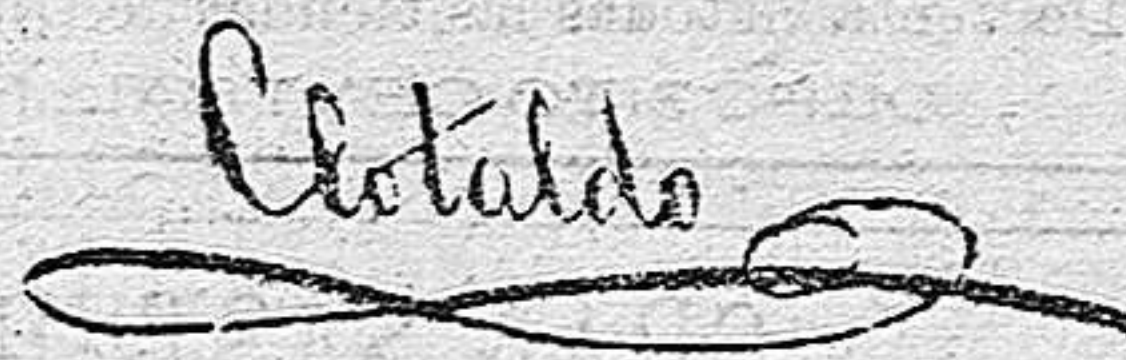
¿Qué nos queda á los que estamos aquí esperando el maná, sin que nadie nos recuerde mas que para trabajar y salir al Coliseo y hacer versos al papá y á la muerte de la niña y al alegre Carnaval y otras cosas que no digo, pues me entada el recordar?

¿Qué nos queda á los que estamos sin ver hace un año un real, y hacemos una comida, y á veces media no mas, si nos quitan ¡voto al Diáño! la harina de ese costal?

¡Panaderos: es preciso que se nos rebaje el pan, que es la fruta del cesante y del pobre menestral y de todo aquel que siente algo de necesidad!

El rico (que por desgracia es el menos liberal) no advierte lo que nosotros, y á ese lo mismo le dá.

Pero todo aquel que sufre y lo tiene que ganar quemándose las pestañas ó sufriendo el huracán, ese, dice por mi pluma que es necesario bajar el artículo que digo, igual que bajaron ya la carne los tablajeros á principios del actual, y en vista de las razones de la digna Autoridad.



ANUNCIOS.

ARRIENDO

Se arriendan el piso principal y el segundo, independiente, de la casa número 9 de la Plaza Mayor.

Véase para ello con la propietaria Doña Dolores Mallo ó con el Capitán D. Francisco Benavides, que vive en la misma casa.

IMPORTANTE.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17 y procedente de Aldeanueva, se acaba de recibir pimienta especial para mondongos, donde sus numerosos parroquianos podrán surtirse de él como en años anteriores.

En dicho establecimiento, entre otros géneros, se expende buen chocolate de una de las principales fábricas de Astorga, dando como ventaja á todo el que consuma sus chocolates, una por cada diez libras que compre, y se garantizan las clases, sometiéndolas al cotejo de cuantas marcas se despachan en dicha localidad y se admiten encargos para quien desee tareas de chocolate, á gusto del consumidor. 1 ins. p. s.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martín Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Feliz de Torio.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Ama da cría jóven y con leche fresca, de Tendal de la Sobarrriba.

Se dará razon de ella en esta Ciudad, casa de D. Urbano de las Cuevas.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1 —LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Composición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos.

Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO

DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

Tambien se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 13

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

Se necesita un oficial de barbero, que sepa afeitar bien y cortar el pelo, Carretera del Caño Badillo, número 4, Barbería.

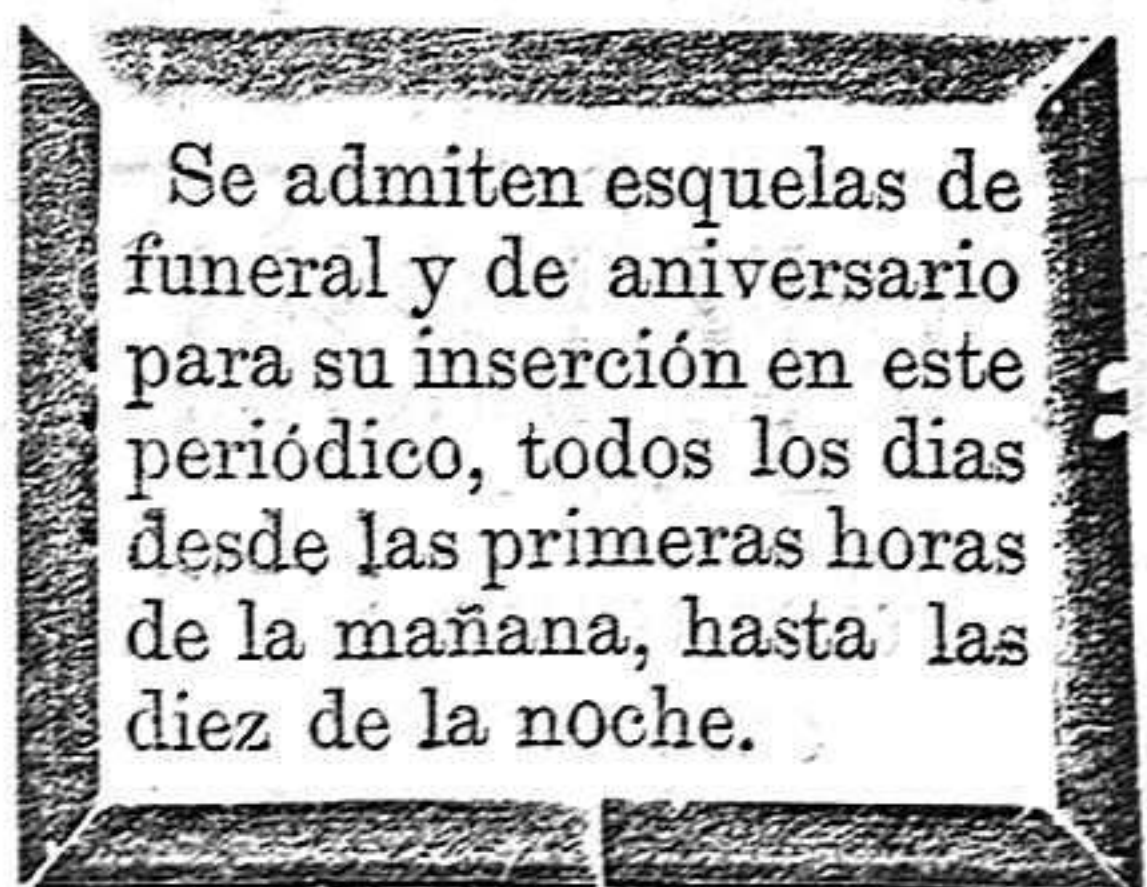
LIQUIDACION DE GÉNEROS

con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidación con una considerable rebaja del precio de su coste;

ALMONEDA.

Sigue abierta la de varios muebles de casa, de que informará el conserje de Telégrafos.



Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los dias desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

# GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, de la uretra, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias.

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rúa 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

Se va a recibir un nuevo surtido en.....

4—SAN MARCELO—4

## EL VAPOR

COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno. Especialidad en trajes de punto y paño para niños y gabancitos.

## FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua  
LEON.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalición Republicana.

## LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDÓÑO 11, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

## SUPERIORES CAFES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracolillo . . .	2,50 — —
Puerto Rico y Moka . . . . .	3 — —
Moka puro . . . . .	4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.	
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.	

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias. DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

## GRAN SASTERIA Y BAZAR

GABISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajés de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones a emanar!



### IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cria. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

### AVISO á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de las seis de la tarde en adelante venta forzosa por números, 11—26.

## EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc. Constante surtido en pañuelos de seda. á precios desconocidos.

AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18  
(Frente al Consistorio.)

### Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 6

### Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espendeden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Por D. Manuel Morán Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.º de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco núm. 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura; á domicilio, 15 pesetas.

### EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.